



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.  
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN  
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502  
E-mail : masso@cqm.es  
www.cqm.es - www.cqmasso.com

# EDICTO

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla  
Nombre del producto : EDICTO  
Tipo de producto : Plaguicidas

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Especificaciones de utilización industrial/profesional : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales  
Uso de la sustancia/mezcla : Insecticida.

##### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Comercial Química Massó, S.A.  
C/Viladomat, 321, 5º  
08029 Barcelona - SPAIN  
T + 34 934 952 500 (Spain) + 33 (0)478 640 797 (France)+ 39 02 61868218 (Italy) + 48 22 4656 550 (Poland) + 420 241006570 (Czech Republic)  
+ 361 433 4849 (Hungary) +90 212 324 94 00 (Turkey) - F +34 934 952 502  
[msds.support@cqmasso.com](mailto:msds.support@cqmasso.com)

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 704 100 087 (España)  
Comités consultivos : Servicio de Información Toxicológica  
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses,  
C/José Echegaray nº4  
28232 Las Rozas de Madrid  
+34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas, Información en español (24h/365 días))

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1 H400

Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1 H410

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información



Fecha de emisión: 21/11/2018  
Fecha de revisión: 21/11/2018  
Versión: 2.0  
Reemplaza la ficha: 09/02/2016

**2.2. Elementos de la etiqueta**
**Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]** Etiquetado adicional a mostrar Clasificación(es) adicional(es) a mostrar

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS09

Palabra de advertencia (CLP) :

Atención

Componentes peligrosos :

Tefluthrin

Indicaciones de peligro (CLP) :

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) :

 P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.  
 P391 - Recoger el vertido.  
 P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.  
 P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.  
 P103 - Leer la etiqueta antes del uso.  
 P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.  
 P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

Frases EUH :

EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Medidas de seguridad PPP :

SP 1 - No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.]

**2.3. Otros peligros**

No se dispone de más información

**SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes**
**3.1. Sustancias**

No aplicable

**3.2. Mezclas**

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Sepiolite sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	(N° CAS) 63800-37-3 (N° CE) 264-465-3	80 - 100	No clasificado
Queroseno : nafta disolvente fraccion aromatica pesada	(N° CAS) 64742-94-5 (N° CE) 265-198-5 (N° Índice) 649-424-00-3	2,5 - 10	STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411
Tefluthrin	(N° CAS) 79538-32-2 (N° Índice) 607-723-00-6	0,5	Acute Tox. 1 (Inhalation), H330 Acute Tox. 2 (Dermal), H310 Acute Tox. 2 (Oral), H300 Aquatic Acute 1, H400 (M=10000) Aquatic Chronic 1, H410 (M=10000)

Texto completo de las frases H: ver sección 16

**SECCIÓN 4: Primeros auxilios**
**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

Medidas de primeros auxilios general : No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Hacer respirar aire fresco. Colocar a la víctima en reposo.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Consúltese con el médico si persiste el dolor o la irritación.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.  
Síntomas/efectos después de ingestión : La inhalación puede provocar un edema pulmonar. Los efectos de parestesia por contacto con la piel (picores, hormigueo, quemazon, sensación de parálisis) son transitorios, y deberían desaparecer a las 24 hora.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No induzca al vomito. Tratamiento sintomático.

### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Arena.  
Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No se dispone de más información

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.  
Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

##### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

##### 6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.  
Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas. Evitar su liberación al medio ambiente.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Si está en el suelo, bárralo o échelo con una pala en recipientes apropiados. Reducir al mínimo la producción de polvo. Almacenar alejado de otros materiales.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

### SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores.

#### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado lejos de :  
Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando.  
Productos incompatibles : Bases fuertes. Ácidos fuertes.  
Materiales incompatibles : Fuentes de ignición. Luz directa del sol.

#### 7.3. Usos específicos finales

Véase la Sección 1.2.

### SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

#### 8.1. Parámetros de control

<b>Tefluthrin (79538-32-2)</b>		
UE	IOELV TWA (mg/m <sup>3</sup> )	0,04 mg/m <sup>3</sup>
<b>Sepiolite (63800-37-3)</b>		
UE	IOELV TWA (mg/m <sup>3</sup> )	≈ 0,15 mg/m <sup>3</sup>
<b>Queroseno : nafta disolvente fraccion aromatica pesada (64742-94-5)</b>		
UE	IOELV TWA (mg/m <sup>3</sup> )	≈ 100
UE	IOELV TWA (ppm)	≈ 15 ppm

## 8.2. Controles de la exposición

Equipo de protección individual	: Evitar toda exposición innecesaria.
Ropa de protección - selección del material	: Seleccionar la protección corporal dependiendo de la actividad y de la posible exposición, p.e. traje de protección tipo 5 según EN 13688.
Protección de las manos	: La selección de un guante específico para una aplicación determinada y su duración en el lugar de trabajo debería tener en cuenta todos los factores relevantes como; otros químico manejados, requerimientos físicos (protección contra cortes / pinchazos, protección térmica), así como las especificaciones dadas por el proveedor de los guantes . Utilizar guantes resistentes a los productos químicos según la norma EN 374. Se recomienda guantes con un índice de protección 4; correspondiente a > 120 minutos de tiempo de permeabilidad.
Protección ocular	: Gafas de protección de montura universal (según EN 166)
Protección de las vías respiratorias	: Donde pueda producirse excesivo vapor, nube o polvo, utilice el equipo homologado de protección respiratoria.
Otros datos	: No comer, beber ni fumar durante la utilización.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Sólido
Color	: Gris.
Olor	: característico.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: ≈ 7 - 11 (1%)
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: No hay datos disponibles
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: No hay datos disponibles
Temperatura de autoignición	: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No inflamable.
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Densidad	: ≈ 0,55 - 0,85 g/ml
Solubilidad	: No hay datos disponibles
Log Pow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: No hay datos disponibles
Propiedad de provocar incendios	: No hay datos disponibles
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

### 9.2. Otros datos

No se dispone de más información

### SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

No se dispone de más información

#### 10.2. Estabilidad química

No establecido.

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No establecido.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

#### 10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes.

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

### SECCIÓN 11: Información toxicológica

#### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda : Inhalación:polvo,niebla: No clasificado.

EDICTO	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg
DL50 vía cutánea	≈ 60000 mg/kg
CL50 inhalación rata (niebla/polvo - mg/l/4h)	> 5 mg/l/4 h
Tefluthrin (79538-32-2)	
DL50 oral rata	≥ 21,8 - 34,6 mg/kg
DL50 oral	≈ 45,6 - 56,5 mg/kg
DL50 vía cutánea	≈ 316 - 177 mg/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	≈ 41,9 - 37,1 mg/l/4 h

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado  
 pH: ≈ 7 - 11 (1%)

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado  
 pH: ≈ 7 - 11 (1%)

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

Carcinogenicidad : No clasificado

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

Peligro por aspiración : No clasificado

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### SECCIÓN 12: Información ecológica

#### 12.1. Toxicidad

Ecología - agua : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

EDICTO	
CL50 peces	≈ 0,01 mg/l
CE50 Daphnia	≥ 0,13 mg/l
ErC50 (algas)	≈ 400 mg/l

Tefluthrin (79538-32-2)	
CL50 peces	≈ 0,13 µg/l
CE50 Daphnia	≈ 0,0144 µg/l
ErC50 (algas)	> 1,05 mg/l

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

EDICTO	
Persistencia y degradabilidad	Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

EDICTO	
Potencial de bioacumulación	No establecido.

Tefluthrin (79538-32-2)	
FBC peces	≈ 1400

### 12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

### 12.6. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : Evitar su liberación al medio ambiente.

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Ecología - residuos : Evitar su liberación al medio ambiente.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

### 14.1. Número ONU

Nº ONU (ADR) : 3077  
 Nº ONU (IMDG) : 3077  
 Nº ONU (IATA) : 3077

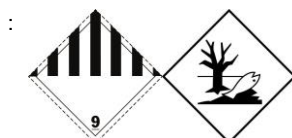
### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Tefluthrin)  
 Designación oficial de transporte (IMDG) : SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.  
 Designación oficial de transporte (IATA) : Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s.  
 Descripción del documento del transporte (ADR) : UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Tefluthrin), 9, III, (-)  
 Descripción del documento del transporte (IMDG) : UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III, CONTAMINANTE MARINO  
 Descripción del documento del transporte (IATA) : UN 3077 Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s., 9, III

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

#### ADR

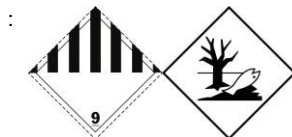
Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 9  
 Etiquetas de peligro (ADR) : 9



### IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 9

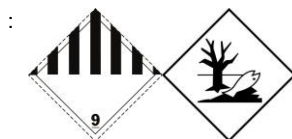
Etiquetas de peligro (IMDG) : 9



### IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 9

Etiquetas de peligro (IATA) : 9



#### 14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : III

Grupo de embalaje (IMDG) : III

Grupo de embalaje (IATA) : III

#### 14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : Sí

Contaminante marino : Sí

Otros datos : No se dispone de información adicional

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

##### - Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : M7

Disposiciones especiales (ADR) : 274, 335, 375, 601

Cantidades limitadas (ADR) : 5kg

Cantidades exceptuadas (ADR) : E1

Instrucciones de embalaje (ADR) : P002, IBC08, LP02, R001

Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP12, B3

Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR) : MP10

Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T1, BK1, BK2, BK3

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : TP33

Código cisterna (ADR) : SGAV, LGBV

Vehículo para el transporte en cisterna : AT

Categoría de transporte (ADR) : 3

Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V13

Disposiciones especiales de transporte - Granel (ADR) : VC1, VC2

Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) : CV13

N° Peligro (código Kemler) : 90

Panel naranja : 

Código de restricción en túneles (ADR) : -  
Código EAC : 2Z

**- Transporte marítimo**

Disposiciones especiales (IMDG) : 274, 335, 966, 967, 969  
Cantidades limitadas (IMDG) : 5 kg  
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1  
Instrucciones de embalaje (IMDG) : LP02, P002  
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP12  
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC08  
Disposiciones especiales GRG (IMDG) : B3  
Instrucciones para cisternas (IMDG) : BK1, BK2, BK3, T1  
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP33  
N.º FS (Fuego) : F-A  
N.º FS (Derrame) : S-F  
Categoría de carga (IMDG) : A  
Estiba y Manipulación (IMDG) : SW23

**- Transporte aéreo**

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E1  
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y956  
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 30kgG  
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 956  
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 400kg  
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 956  
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 400kg  
Disposiciones especiales (IATA) : A97, A158, A179, A197  
Código GRE (IATA) : 9L

**14.7. Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC**

No aplicable

**SECCIÓN 15: Información reglamentaria****15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****15.1.1. UE-Reglamentos**

No contiene sustancias incluidas en el anexo XVII  
No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH  
No contiene sustancias incluidas en el anexo XIV.

**15.1.2. Reglamentos nacionales**

Asegúrese que se cumplen las normativas nacionales y locales.  
Inscrito en el registro oficial de productos fitosanitarios.

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química



### SECCIÓN 16: Otra información

- Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006.
- Consejos de formación : Debe disponer a los trabajadores de información y formación específica en el ámbito de seguridad.
- Otros datos : Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 1 (Inhalation)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 1
Acute Tox. 2 (Dermal)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 2
Acute Tox. 2 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 2
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
STOT SE 3	Toxicidad específica de órganos diana - Exposición única, categoría 3, Narcosis
H300	Mortal en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H310	Mortal en contacto con la piel.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Aquatic Acute 1	H400	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Aquatic Chronic 1	H410	Criterio experto

SDS\_MASSO\_ GRIS (Anexo II REACH)

La información recogida en este documento está basada en nuestro mejor conocimiento actual. Ninguna parte de su contenido debe considerarse como una garantía, expresa o tácita, de propiedades específicas y/o condiciones de uso del producto. En todos los casos, es responsabilidad de los usuarios la adecuación a las recomendaciones y la determinación de la idoneidad de cualquier producto para una aplicación o uso concreto. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por aspectos relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto.